



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00214750-UNC-VDE#FP

VISTO

La RD-2023-868-E-UNC-DEC#FP por la cual se rectifican los Arts. 1° y 2° de la RD-2023-71-E-UNC-DEC#FP.

CONSIDERANDO:

Que en dicha Resolución por un error involuntario se escribe de forma incorrecta el número de expediente.

Que a efectos de subsanar el error aludido es necesario rectificar la RD-2023-868-E-UNC-DEC#FP.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: **Rectificar** la RD-2023-868-E-UNC-DEC#FP, donde dice EX-2023-00338384- -UNC-ME#FP debe decir EX-2021-00214750-UNC-VDE#FP.

ARTÍCULO 2°: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.